

**POSGRADO** AREDA CRITICA ADEMÁS EL CONTENIDO DEL PROYECTO Y CONSIDERA INVIABLES LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN

Los tutores auguran que la troncalidad será un fracaso sin una fuerte inversión

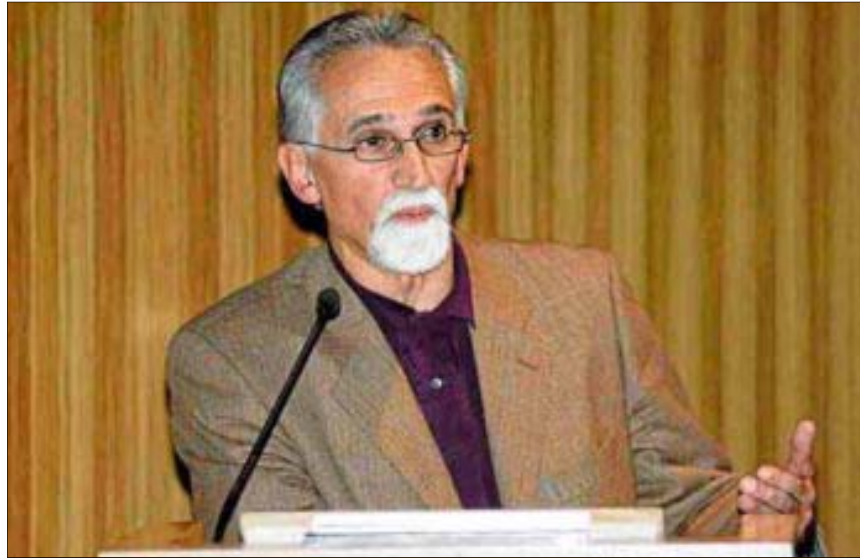
→ El proyecto de troncalidad que plantean las regiones será un fracaso si no va acompañado de la necesaria inversión para hacer una reforma de tanta enjundia. Además, los pormenores del proyecto y los plazos de ejecución que se barajan son inviables. Las críticas de los tutores y docentes al borrador se suman a las de comisiones, sindicatos y jefes de servicio.

■ Francisco Goiri

El controvertido proyecto de troncalidad que han redactado las regiones y avalado la Comisión Técnica Delegada de Recursos Humanos no deja de recibir críticas de todos los frentes. A la fuerte contestación que el texto ha tenido entre varias comisiones nacionales, sociedades científicas y sindicatos, se suman ahora las dudas de tutores y docentes, es decir de aquéllos que trabajan sobre el terreno con los principales destinatarios de esa reforma. La Asociación de Redes Docentes y Asesoras (Areda) ha aprovechado la presentación de su proyecto de evaluación de residentes para cuestionar el contenido del borrador, los plazos de ejecución que se barajan y, sobre todo, la viabilidad de la reforma que se plantea si no va acompañada de una fuerte inversión económica.

Según Fernando Pérez Iglesias, presidente de Areda, es precisamente este último punto el que más lastra el futuro de la iniciativa. El presupuesto para desarrollar el sistema de evaluación por competencias que propone Areda es sólo una parte de la inversión que reclama una reforma de tanta enjundia y con la que se presupone que la formación posgraduada daría un salto de calidad.

"Por citar sólo un ejemplo, en Holanda ya se han puesto sobre la mesa 760 millones de euros para empezar a desarrollar un sistema de evaluación por competencias similar al que se propone desde Areda, y eso es sólo una parte mínima de la reforma. Aquí, de momento, nadie ha hablado de cifras, y



Fernando Pérez Iglesias, presidente de la Asociación de Redes Docentes y Asesoras.

es inviable que la troncalidad salga adelante sin dinero", afirma Pérez Iglesias.

El presidente de Areda recuerda que la falta de inversión es una rémora del pasado, concretamente del año 2003, cuando se aprobó la LOPS: "La memoria económica de esa norma decía que todo lo que tenía que ver con la formación sanitaria especializada debía desarrollarse a coste cero o con una mínima inversión, desde la labor de los tutores, que parece que trabajamos por amor al arte, hasta los profundos cambios que ahora implica la troncalidad. El sistema MIR salió bien con un coste relativamente pequeño, y lo hizo sobre todo merced al esfuerzo de todos

cuantos estábamos implicados, pero si ahora queremos dar un salto cualitativo no se puede hacer sin invertir". De lo contrario, Pérez Iglesias coincide con José Manuel Bajo Arenas, presidente de la Comisión Nacional de Ginecología y una de las voces más críticas con la troncalidad, en que "nos podemos cargar el sistema MIR". Y es

que el problema no es sólo de falta de dinero, sino que la génesis misma del proyecto le parece muy discutible al presidente de Areda. En concreto, no entiende que se plantee quitar dos años de formación específica a determinadas especialidades "y que se pretenda que eso no mermará la calidad de su formación. Ese planteamiento es impensable si el ministerio no acepta que habrá que prolongar el posgrado de algunas especialidades". Y todo ello por no hablar de las fechas que se manejan para poner en marcha el nuevo sistema de formación (el año 2011). "Es un plazo absolutamente inviable".

Por si quedara alguna duda, la conclusión de Pérez Iglesias la zanja: "Me deja estupefacto que haya responsables de la Administración, y no hablo sólo de Sanidad, que piensen que se puede abordar una iniciativa de este calado con tantas deficiencias. No me extrañaría que hubiera especialidades que se plantaran".

DE LA EVALUACIÓN CASI INTUITIVA A LOS CRITERIOS OBJETIVABLES

La evaluación del MIR es obviamente otro de los aspectos que modificará la troncalidad, y los planes que el borrador esboza en este sentido tampoco parecen convencer mucho a Areda. La propuesta de introducir un nuevo examen al final del periodo troncal (ver DM del 22-XII-2009), dos años después de la prueba MIR, es, según Pérez Iglesias, el planteamiento más barato, pero no necesariamente el más eficaz desde el punto de vista evaluativo. "La evaluación de la troncalidad no se puede confiar a una prueba, debe hacerse de manera estructurada, continua y con criterios claros". En la fijación de esos criterios es en lo que Areda lleva trabajando desde que el Ministerio de Sanidad le pidiera asesoramiento para diseñar un nuevo procedimiento evaluativo. En esencia, se trata de pasar de una mera

evaluación de actitudes, conocimientos y habilidades, "con fichas poco estructuradas y un sistema poco serio", a evaluar áreas competenciales. "Hasta ahora, por muy buena intención que tuviera el tutor, las evaluaciones eran limitadas, se recogían muy pocas evidencias y, en ocasiones, influían factores exógenos, como la amistad o la benevolencia del docente". El primer paso para profesionalizar ese control docente es tener claro qué hay que medir. En este punto, Areda ha seguido las pautas de la agencia estadounidense de Acreditación de Instituciones de Formación y ha fijado seis áreas competenciales: práctica profesional y ética, trabajo en equipo, conocimientos teóricos y razonamiento clínico, cuidado del paciente, mejora y aprendizaje continuos, y gestión eficiente de recursos.